

Curso 2.º

Criterio de evaluación 1. Recopilar información, individualmente o en equipo, a través de la formulación de preguntas a distintas fuentes orales, visuales, textuales y gráficas sobre diversas manifestaciones culturales, sociales y geográficas de su localidad, isla o provincia, y comunicar de forma oral o escrita sus observaciones con ayuda de las TIC. Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado es capaz de trabajar individualmente o en equipo para formular preguntas adecuadas que le permitan recopilar información de fuentes orales, visuales, textuales y gráficas sobre diversas manifestaciones culturales, sociales y geográficas de su localidad, isla o provincia, obteniendo conclusiones y comunicando sus observaciones oralmente o por escrito.		COMPETENCIAS: CL, CD, AA, CSC	BLOQUE DE APRENDIZAJE I: CONTENIDOS COMUNES
Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 1, 2, 3, 6, 7.	Contenidos 1. Recogida de información del tema tratado, con utilización de diferentes fuentes y formatos: oral, imagen, etc. 2. Presentación de la recogida de la información de forma oral o escrita. 3. Desarrollo de estrategias para la recopilación de la información obtenida. 4. Utilización y lectura de diferentes lenguajes visuales, textuales y gráficos. 5. Obtención de información mediante la formulación de preguntas.		

<p>Criterio de evaluación</p> <p>2. Mostrar autonomía en la elaboración de tareas individuales o de equipo mediante la selección de materiales o herramientas necesarias, la formulación de preguntas para obtener información adicional y aclarar dudas, y a través del uso de algunas técnicas de trabajo intelectual, analizando el trabajo propio y el de sus compañeros y compañeras con la finalidad de mejorar sus producciones y colaborar en las ajenas.</p> <p>Con este criterio se pretende constatar si el alumnado es capaz de abordar por sí mismo las tareas encomendadas y si prepara con antelación los materiales y herramientas necesarios. Se valorará si las niñas y los niños formulan preguntas para obtener información adicional y despejar dudas, identificando información explícita e implícita y seleccionando la información útil. Asimismo se verificará que se sirve habitualmente de instrumentos como la agenda y el portfolio para guardar y clasificar las evidencias de los aprendizajes adquiridos, elaborando sencillos mapas conceptuales y listas que favorezcan la organización de la información. También se comprobará la persistencia que muestre el alumnado por finalizar sus trabajos y buscar soluciones y propuestas de mejora a partir de las observaciones sobre el trabajo de sus compañeros y el suyo propio.</p>	
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>4, 8, 14, 15, 16.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Autonomía en la realización de tareas. 2. Obtención y selección de información mediante la formulación de preguntas. 3. Uso de la agenda y del portfolio. 4. Elaboración de sencillos mapas conceptuales y listas. 5. Persistencia en la finalización de sus trabajos. 6. Búsqueda de soluciones y propuestas de mejora a las dificultades propias y ajenas.

Criterio de evaluación 3. Desarrollar la capacidad de relacionarse consigo mismo y con las otras personas de manera satisfactoria mostrando sensibilidad y respeto hacia las necesidades de terceras personas con la finalidad de favorecer una convivencia pacífica y afectuosa. Este criterio trata de constatar si el alumnado es capaz de relacionarse consigo mismo (cuidarse, valorarse, conocer sus fortalezas y debilidades...) y con las demás personas de manera cordial afrontando la resolución de conflictos de forma positiva, valorando los beneficios y necesidades de cada una de las partes implicadas en la búsqueda de la solución. Se pretende evaluar asimismo si el alumnado tiene una comprensión clara del problema y utiliza el diálogo como método de resolución de conflictos.	
Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15.	Contenidos <ol style="list-style-type: none">1. Desarrollo de las relaciones del alumnado (consigo mismo y con las demás personas).2. El diálogo como método de resolución de conflictos.3. Observación y expresión de sus sentimientos.4. Cumplimiento de las normas para la convivencia de las personas en el grupo.5. Ensayo de comportamientos para la resolución pacífica de conflictos.

<p>Criterio de evaluación</p> <p>4. Diferenciar entre paisaje natural y paisaje humanizado a partir de la observación directa y la descripción de fuentes gráficas de diverso tipo para reconocer y explicar las relaciones entre algunos factores del medio físico, las diferentes formas de paisaje y las evidencias de la acción humana sobre este, valorando las actitudes ecologistas y de respeto hacia el paisaje como legado para las futuras generaciones.</p> <p>Con este criterio se trata de constatar si el alumnado es capaz de explicar qué es un paisaje, sus elementos más representativos, así como las semejanzas y diferencias entre paisaje natural y humanizado indicando ejemplos de cada uno de ellos. Se valorará también que las alumnas y los alumnos muestren actitudes de respeto y conservación del paisaje, analizando de manera sencilla el impacto de la intervención humana en el medio y recogiendo información utilizando fuentes diversas: imágenes, dibujos, fuentes orales o escritas. Asimismo se verificará si planifican, realizan y evalúan pequeñas investigaciones con procedimientos sencillos de observación y registro sobre el entorno más cercano.</p>	
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>42, 46, 47, 48.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aproximación al concepto de paisaje a partir de sus elementos. Identificación de distintos tipos de paisajes naturales y humanizados (paisajes de interior, paisajes costeros...). Semejanzas y diferencias entre ellos. 2. Detección de las consecuencias de la intervención humana en el medio. Respeto, defensa y mejora del paisaje. Respeto por los espacios protegidos. 3. Observación, exploración e inicio de sencillos trabajos a partir del entorno más cercano. 4. Percepción y descripción de algunos elementos naturales y humanos del entorno.

<p>Criterio de evaluación</p> <p>5. Orientarse espacialmente en entornos cercanos al alumnado y comprender las relaciones espaciales de los elementos que lo integran, utilizando correctamente las nociones topológicas básicas de posición y cercanía.</p> <p>Con este criterio se pretende constatar que el alumnado se orienta en espacios limitados y conocidos de su entorno próximo, traza rutas, realiza itinerarios y utiliza las nociones espaciales básicas (arriba-abajo, dentro-fuera, derecha-izquierda, interior-exterior, etc.) para resolver problemas y describir la situación de un objeto en el espacio y los desplazamientos.</p>		<p>COMPETENCIAS: CMCT, SIEE</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE II: EL MUNDO EN QUE VIVIMOS</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>24, 25.</p>	<p>Contenidos</p> <p>Orientación en el espacio en relación con elementos fijos (delante, detrás, a la derecha, a la izquierda, encima...).</p>		

<p>Criterio de evaluación</p> <p>6. Reconocer e identificar algunas manifestaciones de la intervención humana en el medioambiente, adoptar en la vida cotidiana un comportamiento respetuoso con este, expresando oralmente acciones que podemos realizar para conservarlo y mostrando actitudes de respeto por el equilibrio ecológico.</p> <p>Se pretende comprobar que el alumnado identifica y describe oralmente las alteraciones y desequilibrios que los seres humanos producimos en los ecosistemas y es capaz de citar ejemplos de las acciones que debemos realizar para corregirlos. También se trata de verificar si es capaz de identificar los elementos básicos del ecosistema del entorno natural y algunas relaciones existentes entre el agua y los usos humanos, así como las consecuencias de estos en problemas ambientales como la sequía y la contaminación del agua. Por último, se evaluará si el alumnado expresa acciones que puede realizar en su vida cotidiana para conservar el medioambiente, prestando especial atención a las que incidan en el consumo racional del agua, mostrando conciencia de que su comportamiento repercute sobre el hogar, la comunidad y el planeta.</p>	
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>47, 48.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de actitudes conscientes, individuales y colectivas, frente a determinados problemas medioambientales. 2. Reducción, reutilización y reciclaje de objetos y sustancias. 3. Concienciación sobre la necesidad de la clasificación de residuos como contribución a un desarrollo sostenible.

<p>Criterio de evaluación</p> <p>7. Comprender la organización social y administrativa del entorno próximo (barrio, localidad, municipio, centro educativo...) señalando algunas funciones del municipio y de las administraciones locales, valorando su contribución al funcionamiento comunitario mediante la participación ciudadana, solidaria, informada, participativa y democrata.</p> <p>Con este criterio se quiere constatar si el alumnado conoce de modo elemental el funcionamiento general de algunas entidades e instituciones cercanas (barrio, localidad, municipio...) y su papel como gestoras de los servicios públicos que contribuyen a la mejora de la vida de los ciudadanos y las ciudadanas. Se trata también de verificar si el alumnado identifica algunas funciones básicas de sus órganos de gobierno y aprecia su importancia. Asimismo se constatará si valora los comportamientos de participación y la asunción de responsabilidades para favorecer una buena convivencia y la mejora de las organizaciones.</p>	
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>49.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprensión básica del barrio, de la localidad y del municipio, como formas de organización social en el entorno próximo. Desarrollo del sentido de pertenencia. 2. Introducción al conocimiento de las principales funciones y responsabilidades de las instituciones locales. 3. Identificación de las Administraciones locales como garantes de los servicios públicos. 4. Valoración de la importancia de la contribución personal y comunitaria al funcionamiento de las instituciones.

<p>Criterio de evaluación</p> <p>8. Identificar y clasificar los medios de transporte más comunes en el entorno y conocer y respetar las normas básicas como peatones y usuarios de los medios de locomoción, tomando conciencia de la importancia de la movilidad de las personas en la vida cotidiana.</p> <p>Este criterio permitirá evaluar si el alumnado reconoce los medios de transporte del entorno próximo y valora su utilidad. Se constatará además si estima la importancia de emplear el transporte público como forma de ahorro de energía. También se pretende comprobar si conoce y acata las normas elementales como peatones y usuarios (respeto de los semáforos, precaución antes de cruzar por un paso de peatones, uso del cinturón de seguridad...).</p>	
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>78, 79.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación y clasificación (tierra, mar y aire) de los desplazamientos y los medios de transporte. 2. Uso de los medios de transporte. 3. Identificación de los medios de transporte más usados en Canarias. 4. Responsabilidad en el cumplimiento de las normas básicas como peatones y usuarios. 5. Importancia de la movilidad en la vida cotidiana.

<p>Criterio de evaluación</p> <p>9. Explicar con ejemplos concretos la evolución cronológica de algunos aspectos de la vida cotidiana de su localidad, e identificar algunos hechos y personajes relevantes empleando las nociones básicas de duración, sucesión y simultaneidad con la finalidad de desarrollar la curiosidad por conocer las formas de vida humana en el pasado y la importancia de su evolución.</p> <p>Con este criterio se trata de constatar la adquisición de las nociones básicas de tiempo histórico: presente-pasado-futuro, anterior-posterior, duración y simultaneidad (antes de, después de, al mismo tiempo que, mientras...), y si las utiliza adecuadamente al referirse a personas y acontecimientos relevantes de su municipio y provincia. También se pretende comprobar si el alumnado describe de forma oral (con apoyo de imágenes) y según un orden cronológico la evolución de situaciones importantes de aspectos de la vida cotidiana tales como los diferentes tipos y formas de realizar el trabajo, distintas clases de vivienda, algunos medios de comunicación, etc., demostrando conforme a su edad que comprende algunos cambios producidos en las personas, en la sociedad y en la naturaleza con el paso del tiempo, valiéndose de la información recogida en distintas fuentes (orales, escritas, visuales...) y haciendo uso del vocabulario específico del área. Para ello participará en la realización de actividades en pareja y en equipo respetando las normas y reglas de convivencia (turnos de palabra, atención en las intervenciones, aportación de ideas...). Asimismo se quiere evaluar si los niños y las niñas reconocen la importancia de las adquisiciones técnicas (inventos y descubrimientos) en la mejora de la vida de las mujeres y los hombres a lo largo de la historia.</p>	
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>83.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Afianzamiento de las ideas temporales de pasado, presente y futuro. 2. Ordenación cronológica de distintas secuencias que indican la evolución de un objeto, de un hecho o de algún aspecto de la vida cotidiana. 3. Comprensión y uso de nociones básicas de tiempo histórico que denotan sucesión y simultaneidad. 4. Reconocimiento y narración oral de los cambios acaecidos a lo largo del tiempo en las personas, las cosas, los paisajes y las costumbres, con respeto del orden cronológico. 5. Interés por el conocimiento de las formas de vida humana en el pasado y valoración de la importancia de los inventos y descubrimientos en la mejora de la vida de las personas. 6. Recogida de información (oral, escrita, visual...) por parejas y en pequeños grupos para la realización de sencillos trabajos (murales, carteles...) sobre aspectos de la vida cotidiana modificados en el tiempo y sobre hechos y personajes relevantes de su localidad.

Criterio de evaluación 10. Identificar algunas manifestaciones culturales presentes en el ámbito local y autonómico, reconocer la cultura y el patrimonio como forma de ocio y como instrumento de aprendizaje sobre el entorno, apreciando su diversidad y riqueza y valorando la importancia de su conservación. A través de este criterio se trata de verificar que los alumnos y las alumnas son capaces de realizar sencillos registros en los que recojan las principales costumbres y manifestaciones culturales del ámbito local y autonómico (fiestas, gastronomía, pintura, música, deportes autóctonos, etc.), indicando las fechas señaladas, los lugares de celebración... También se valorará si participan en tareas o talleres grupales para la celebración de actividades culturales o de recuperación y reparación de objetos, fotos... que se hayan deteriorado con el paso del tiempo. Se constatará, además, si el alumnado manifiesta interés y respeto por preservar y cuidar el patrimonio cultural e histórico y algunos elementos significativos de su pasado familiar.	
Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 97.	Contenidos <ol style="list-style-type: none">1. Identificación de costumbres y manifestaciones culturales y su evolución en el tiempo.2. Reconocimiento del pasado a través de restos históricos en el entorno próximo.3. Aprecio por la cultura y el patrimonio como forma de entretenimiento y disfrute.4. Participación en actividades y proyectos de restauración, arreglo, limpieza o adecentamiento de objetos o espacios del entorno dignos de conservación.